



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Firma Conjunta ST

Número:

Referencia: EX-2024-00735460- -UNC-ME#PDT -Diplomatura Universitaria en Gobernanza Glocal Sostenible

VISTO:

El EX-2024-00735460- -UNC-ME#PDT por el cual se tramita la contratación de los docentes para el trayecto formativo de la Diplomatura Universitaria en Gobernanza Glocal Sostenible; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante RR-2023-1943-E-UNC-REC, se autoriza al Sr. Prorector de Desarrollo Territorial y responsable de Campus Norte UNC a dictar las resoluciones aprobatorias de los Contratos de Locación de Servicios de Adhesión (sin relación de empleo público) para el dictado de trayectos formativos;

Que, por RR-2024-371-E-UNC- se aprobó el dictado de la Diplomatura Universitaria en Gobernanza Glocal Sostenible que se desarrolló desde el 03 de mayo de 2024 hasta el 09 de agosto de 2024;

Que se encuentran cumplidos los requisitos establecidos por la normativa vigente y los docentes reúnen las condiciones necesarias para las actividades que se les asignan;

Por ello;

**EL PRORRECTOR DE DESARROLLO TERRITORIAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar los Contratos de Locación de Servicios de Adhesión (sin relación de empleo público), a celebrar con los siguientes docentes para el trayecto formativo de la **Diplomatura Universitaria en Gobernanza Glocal Sostenible** y en consecuencia reconocer el dictado de los módulos respectivos entre el 03 de mayo y el 09 de agosto de 2024, según el siguiente detalle:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I.	MODULO	HORAS	MONTO

1	Paola CAMPITELLI	24.274.201	Módulo: Agro, agroindustria y bioeconomía	63	\$516.600
2	Alicia LEDESMA	5.681.642	Gobernanza Glocal	40	ad honorem
3	Laura SALVADOR	20.399.066	Comercio Sostenible y Big Data-Big Integración	23	\$188.600
4	Roberto PEIRETTI	6.561.996	Agro, agroindustria y bioeconomía	20	\$164.000
5	Silvina MOCCI	25.514.578	Las Ciudades Sostenibles-Gestión Gobiernos Locales	30	\$246.000
6	Micaela FAVARO	34.848.381	Las Ciudades Sostenibles-Gestión de Gobiernos Locales	30	\$246.000
7	Diego ROBLEDO	32.280.055	Las Ciudades Sostenibles-Gestión de Gobiernos Locales	22	\$180.400
8	Jorge AZPILICUETA	30.844.568	Comercio Sostenible y Big Data-Big Integración	60	\$492.000
9	Inés ASIS	12.365.288	Gobernanza Glocal	22	\$180.400
10	Fernando VILELLA	11.594.545	Agro, agroindustria y bioeconomía	15	\$123.000

ARTICULO 2°: Disponer que por el Departamento Contable de la Secretaría General del rectorado, Área que administra los recursos de este Prorectorado, proceda al legítimo abono a los docentes indicados en el Artículo 1°, con los recursos propios provenientes del Convenio Específico suscripto oportunamente entre la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Córdoba y el Prorectorado de Desarrollo Territorial (RR-2024-854-UNC-REC)

ARTICULO 3°: Registrar y comunicar.

